



nos de Navarra de esta ciudad, para que se ocupe en reparar dicho camino teniendo presente a satisfaccion del Ayuntamiento y de los que transiten por el, quienes podran recompensar al Páño con la gratificacion que tengan a bien, mediante a que no se le suela salario alguno por ahora por no permitirlo la escasez de los fondos de propios. Y no ocurriendo otro negocio que despachar se cerró la sesion. Lo firmaron
 Dtos. Señores a excepcion del Regidor Decimo Don Munoz que no sabe, de que certifico =

El Preuente

Notario *[Signature]* Lorenzo *[Signature]* Martinez *[Signature]* Juan Sanchez *[Signature]*
 Tomas *[Signature]* Alvarez *[Signature]* Abellan *[Signature]* Fernandez *[Signature]*
 El Síndico *[Signature]* Fernandez *[Signature]*
 Lorenzo *[Signature]* Diego Azorin *[Signature]*
 Inguero *[Signature]*

Sesion del 7 de Marzo

En la villa de Jimilla a siete de Marzo de mil ochocientos cuarenta y cinco, reunidos en la sala capitular los Señores que en la mayor parte componen el Ayuntamiento (cont. de la misma, celebrando sesion ordinaria; se dió cuenta del boletín oficial n.º 27 del martes cuatro del corriente,

